



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA

Fecha:	Neiva, 30 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	12:00
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Neiva		
ACTA- 038 -COMAN-PLANE-2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA VIGENCIA 2021			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior y verificación de compromisos.
3. Temas a tratar.
 - 3.1 Actividades de preparación para la rendición de cuentas
 - 3.1.1 Medios de convocatoria y difusión.
 - 3.1.2 Temáticas propuestas para la selección de la ciudadanía
 - 3.2 Agenda audiencia pública rendición de cuentas
 - 3.3 Resumen de rendición de cuentas vigencia 2021
 - 3.3.1 Bloque I. Gestión Institucional
 - 3.3.2 Bloque II. Gestión Administrativa
 - 3.3.3 Bloque III. Legitimidad y Confianza
4. Intervención de los grupos de valor e interés
5. Resultado Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021
6. Compromisos
7. Listado de Asistentes
8. Registro Fotográfico
9. Conclusiones
10. Lista de cheque para observaciones jornada de dialogo para la Rendición de Cuentas

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En el auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la Calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva siendo las 10:00 horas, se reúne el señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva, el señor Teniente Coronel Jovanni Cepeda Sanabria Subcomandante Policía Metropolitana de Neiva (E), el señor Teniente Coronel Alexander Riaño Lizarralde Comandante Estación Neiva, la señora Mayor Dora Lilia Pacheco Oviedo Jefe de Prevención Ciudadana MENEV, con el fin de realizar Audiencia Pública de la Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, de manera presencial y virtual transmitida por la plataforma red social Facebook (live), vigencia 2021, precedida por parte del señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva, contando con una participación total de 60 ciudadanos de forma presencial y 74 de manera virtual, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Se anexa el formato 1DE-FR-0052 registro de participantes a la jornada rendición de cuentas en 02 folios con 61 participantes presenciales)

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS. N/A

3. TEMAS A TRATAR

3.1 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021 como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Contratación, Acuerdos de Paz, Acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor; para garantizar los derechos de los ciudadanos, actividad que se realizará el día 30 de marzo a partir de las 10:00 horas en el Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicado en la calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, la cual se realizará presencial y de manera virtual mediante Facebook Live Radio Policía Neiva 97.3 FM, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones .

- 1 Organización sin ánimo de lucro
- 2 Organización social
- 3 Concejo/ partido político
- 4 Sindicatos
- 5 Grupos vecinales / veredales
- 6 Órganos de control
- 7 Otras entidades públicas
- 8 Entidades de cooperación internacional
- 9 Veedurías
- 10 Instancias de participación
- 11 Personas

Fuente: IDE-GU-0010 Guía rendición de cuentas

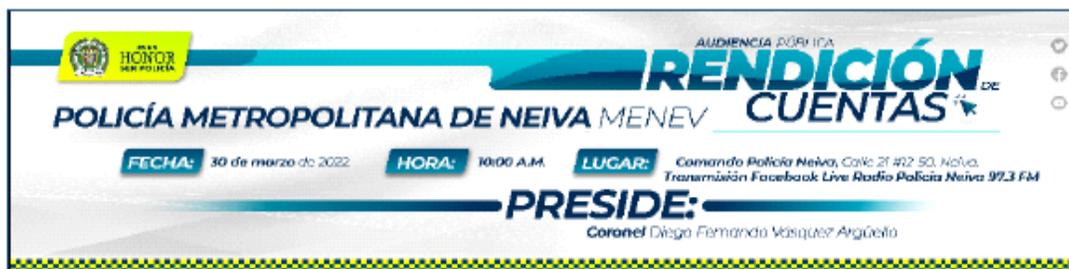
Los grupos sociales objetivo a los cuales se direccionó este evento, fueron:

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, en su etapa de planificación, se realizó la Orden de Servicios No. 017 MENEV-PLANE del 07/03/2022; documento en el que se fijaron los parámetros institucionales para planear la organización del evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

3.1.1 MEDIOS DE CONVOCAORIA Y DIFUSION

Para la convocatoria se utilizo diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicará el banner de información, así:

Publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- MENEV

El día 15/03/2022, se realizó la publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED.

Igualmente se activó por medio de Google Formsun, el banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para su inscripción de invitados y consulta ciudadana para que las personas que estén interesados en participar de la audiencia pública se registren y manifiesten los temas de interés requeridos para ser interiorizados en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consta de datos personales del ciudadano y 10 preguntas de selección múltiple así:

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

REGISTRO INVITADOS Y CONSULTA

CIUDADANA MENEV

Con el fin de identificar características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de los participantes de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2021 de la Policía Metropolitana de Neiva a realizarse el día Miércoles 30 de Marzo del 2022, se hace necesario identificar la información de mayor Interés de los Clientes, Grupos de Valor e Interés, con el fin de orientar la precisión de los temas sobre los cuales se debe hacer mayor énfasis en el desarrollo de la Rendición de Cuentas.

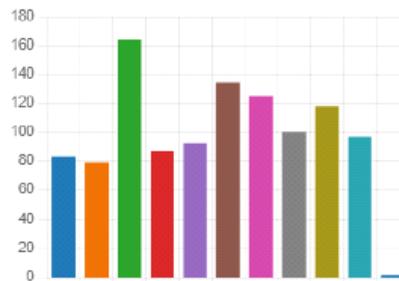
Recuerde que su participación es muy importante para nosotros

3.1.2 TEMÁTICAS PROPUESTAS PARA SELECCIÓN DE LA CIUDADANÍA

8. Seleccione uno o varios temas que estime de mayor interés para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública *Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2021* de la Policía Metropolitana de Neiva

[Más detalles](#)

● Tema 1: Ejecución presupuestal	63
● Tema 2: Programas y proyectos ...	79
● Tema 3: Atención al ciudadano	164
● Tema 4: Metas e Indicadores de...	67
● Tema 5: Actuaciones disciplinari...	92
● Tema 6: Prevención y participac...	134
● Tema 7: Derechos Humanos	125
● Tema 8: Aplicación de la ley 180...	100
● Tema 9: Seguridad Urbana y Ru...	118
● Tema 10: Prevención y violencia ...	97
● Otras	2



Fuente: <https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-CO&origin=OfficeDotCom&route=Start&sessionid>

De las 326 personas inscritas, el ítem de atención al ciudadano fue el más seleccionado con una puntuación de 164, seguido de prevención y participación ciudadana con una puntuación de 134.

Así mismo, a través del siguiente link, los ciudadanos, pueden acceder a formular sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9tC8AyKkxENHjqwWMnHJ0TxUNTBRQ04wUTY5SDhKRV03QUZKSzY3SIQ1Ri4u>

Se diseñó (01) video del balance 2021.

3.2 AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

- 1 Himno de la República de Colombia
- 2 Minuto de silencio.
- 3 Palabras del señor Comandante Policía Metropolitana de Neiva, Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello.
- 4 Video introductorio de la Rendición de Cuentas
- 5 Presentación de ponentes
- 6 **Primer Bloque I. Gestión Institucional**
Intervención del señor Teniente Coronel Alexander, Riaño Lizarralde Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E).
- 7 **Primer Bloque II. Gestión Administrativa.**
Intervención del señor Teniente Coronel Jovanni Cepeda Sanabria, Subcomandante Policía Metropolitana de Neiva (E).
- 8 **Primer Bloque III. Legitimidad y confianza**
Intervención del señor Capitán Fabian Quintero Flórez, Asesor de Convivencia Metropolitana de Neiva
- 9 Sección de preguntas
- 10 Conclusiones y compromisos por parte del señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva
- 11 Himno de la Policía Nacional de Colombia.

En las instalaciones de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la Calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, el 30 de marzo de 2022 a partir de las 10:00 horas, en el Auditorio, se llevó a cabo la transmisión por la plataforma red social Facebook, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual vigencia 2021, precedida por parte del señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva, contando con una participación total de 60 ciudadanos de forma presencial y 74 de manera virtual personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

A través de plataforma la red social Facebook, participaron un total de 74 personas.



El señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva, realizó la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Presencial y Virtual, de la vigencia 2021.

El Comandante Policía Metropolitana de Neiva, inició su intervención extendiendo un cordial y afectuoso saludo de bienvenida a todos los ciudadanos que estaban acompañando la transmisión virtual de la audiencia pública, las diferentes entidades públicas de la jurisdicción, representantes de las comunidades que representan las agremiaciones, consejos, y de asambleas, líderes sindicales y sociales del país y líderes de las Juntas de Acción Comunal JAL. Igualmente agradeció a todas las personas que seguían la transmisión a través de la página de Facebook Live de la emisora Radio Policía Neiva 97.3 y a todos los invitados que asisten al evento de manera presencial, que dan la oportunidad en esta rendición de cuentas, de compartir en este escenario, algunas reflexiones, resultados y gestiones, que tienen que ver con la seguridad de los municipios que hacen parte de esta su Policía Metropolitana, como son el municipio de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera.

La Policía Metropolitana en el año 2021 no solo atendió asuntos relacionados con el servicio de Policía sino también a los desafíos producto de la pandemia por el COVID 19, en cumplimiento a los decretos gubernamentales y de garantizar también la salud de los policías, para prestar el servicio a la comunidad.

Es de anotar que llegamos a una cifra importante en términos de convivencia a pesar de las circunstancias del país, pero también a partir de una estrategia focalizada para la lucha contra el delito y los actores que alteraron la convivencia en la jurisdicción de la Metropolitana de Neiva, se realizaron 1.113 capturas en flagrancia y 418 capturas por orden judicial, para un total de 1.531 capturas por la comisión de diferentes delitos, igualmente se realizaron 30 operaciones para reducir el delito, contra grupos de delincuencia común organizada y a través de los programas de prevención y educación ciudadana, orientamos el servicio de policía hacia el ciudadano. Estos resultados nos comprometen aún más en atención a la necesidad de prestar un servicio de calidad y cercano al ciudadano, seguimos dando pasos firmes para tener hombres y mujeres policías con mayor capacitación y apegados al cumplimiento de la Ley.

3.3 RESUMEN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Esta presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual, de la vigencia 2021, se dividió en tres bloques:

- Bloque I.** Gestión Institucional
- Bloque II.** Gestión Administrativa
- Bloque III.** Legitimidad y Confianza

En el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como: metas e indicadores de seguridad, balance de los programas de prevención y educación ciudadana, ejecución presupuestal y contractual integridad y protección en derechos humanos, poblaciones en situación de vulnerabilidad y planes de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor, para garantizar los derechos de los ciudadanos.

Se realiza la presentación de los ponentes que realizaran la intervención de cada uno de los bloques que hacen parte de la rendición de cuentas vigencia 2021

**Audiencia pública
RENDICIÓN DE CUENTAS
Panelistas**



**Coronel
DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ
ARGÜELLO**
Comandante Policía
Metropolitana de Neiva



**Teniente Coronel
JOVANNI CEPEDA
SANABRIA**
Subcomandante Policía
Metropolitana de Neiva (E)



**Teniente Coronel
ALEXANDER RIAÑO
LIZARRALDE**
Comandante Operativo de
Seguridad Ciudadana (E)



**Capitán
FABIAN QUINTERO
FLÓREZ**
Asesor de Convivencia
Metropolitana de Neiva

Bloques temáticos

<p>Rendición de cuentas Policía Metropolitana de Neiva apertura, contextualización y conclusiones</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">1</p> <p>Gestión Institucional Resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención</p>	<p>2</p> <p>Gestión Administrativa Resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual</p>	<p>3</p> <p>Legitimidad y confianza Integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerabilidad y acciones de mejoramiento.</p>
---	---	---

3.3.1 BLOQUE I. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Da inicio a la presentación del primer bloque “Gestión Institucional”, el señor Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E) Teniente Coronel Alexander Riaño Lizarralde, con los resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención, con un video de introducción y balance de gestión del tema a tratar.



En la jurisdicción de la policía Metropolitana de Neiva, en la vigencia 2021, se presentaron un total de 1.229, denuncias virtuales instauradas, con cobertura en los 04 municipios que integran la unidad (96% en el municipio de Neiva, 3% en el municipio de rivera y el 1% en los municipios de Palermo y aipe), de las cuales un 88% se convirtieron en noticia criminal



En el año 2021 la Policía Metropolitana de Neiva, a través de la Estrategia Integral de Ciberseguridad, logró la atención de 95 casos sobre incidentes informáticos, 20 casos de delitos informáticos, de los cuales correspondían a 20 casos de pornografía infantil; igualmente se dictaron 10 charlas de ciberseguridad, con la participación de 80 ciudadanos.

07 Estructuras desarticuladas

05 Bienes con extinción de dominio

Avaluados en **3.000 millones** de pesos

Afectación de las finanzas y Economías criminales

Mayor **efectividad** en la investigación criminal

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUIN - vigencia 2021

La Policía Metropolitana de Neiva, a través de la seccional de investigación criminal en desarrollo a los diferentes programas metodológicos en asocio con la Fiscalía General de la Nación, viene generando una afectación de las finanzas y economías criminales, logrando la desarticulación de 07 estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes, de los cuales se registraron 05 bienes con extinción de dominio Avaluados en 3.000 millones de pesos.

23 Expendios erradicados de estupefacientes

1.516 Kg estupefacientes incautados

260 Capturas en flagrancia

61 Capturas en orden judicial

67 Allanamientos

121 Armas de fuego ilegales incautadas

Lucha contra el tráfico de estupefacientes

08 Organizaciones desarticuladas

17 Entornos educativos beneficiados

32 Parques intervenidos

08 Comunas impactadas

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUIN - vigencia 2021

Durante la vigencia 2021 la Policía Metropolitana de Neiva, por medio de su Estrategia contra el Tráfico y Comercialización de Estupefacientes en Menores Cantidades, desplegó acciones en contra de las organizaciones delincuenciales, logrando la erradicación de 23 expendios de estupefacientes, en 08 comunas de la ciudad, la intervención de 32 parques y 17 entornos educativos beneficiados a través de los programas de prevención, desarticulando 08 organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados

1. 1.516. Kg estupefacientes incautados
2. 260. Capturas en flagrancia
3. 61. Capturas en orden judicial
4. 67. Allanamientos
5. 121. Armas de fuego ilegales incautadas



Para la vigencia 2021, se logró la desarticulación de 02 estructuras delincuenciales dedicadas al hurto, receptación y manipulación de teléfonos celulares.

Esta actividad operativa permitió la captura de 11 personas que conformaban la banda delincencial, igualmente se lograron en diferentes planes operativos, la incautación de 97 equipos terminales móviles y la recuperación de 113 teléfonos celulares, se efectuaron 59 capturas por los delitos de hurto a celulares.



En lo referente al delito de secuestro se registraron 23 capturas por extorsión y la desarticulación de dos bandas dedicadas a este flagelo, igualmente se registraron 23 capturas por el delito de extorsión y se evitó el pago de 308 millones de pesos.



La Policía Metropolitana de Neiva ha priorizado estrategias para la lucha contra el delito, gracias a ello para la vigencia 2021 se logró una reducción del 5% del hurto a celulares, 4% en delitos sexuales y se ha logrado un 44% en el esclarecimiento del homicidio, logrando la captura de 84 personas por el delito de homicidio.

Igualmente en la zona rural se logró la desarticulación de la banda los frigoríficos logrando la captura de 16 personas por hurto – abigeato, quienes realizaban la actividad delictiva afectando la zona rural de 7 municipios.



En lo que tiene que ver con las operaciones para reducir el delito, la Policía Metropolitana de Neiva ha con el despliegue y ejecución de sus operaciones sostenidas, dirigidas a reducir y mitigar el actuar delictivo de los Grupos de Delincuencia Común y Organizada – GDCO, durante el año 2021 ejecutó 30 acciones operacionales que arrojaron como resultado 145 capturas, de los cuales 86 cuentan con detención intramuros y 59 con detención domiciliaria; el 43% de las operaciones fue contra el hurto a personas, comercio, residencias, motocicletas, celulares y extorsión y el 27% por tráfico de estupefacientes.



Balance operativo

- 1,113** | Capturas en flagrancia
- 418** | Capturas por Orden Judicial
- 77** | Motos Recuperadas
- 14** | Vehículos Recuperados
- 286** | Casos de Mercancías Recuperadas

1.516 | Kilos de Estupefacientes incautados

321 | Capturas por tráfico de Estupefacientes

123 | Armas de fuego incautadas
121 ilegales – 02 legales

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUIN - vigencia 2021

Igualmente en el balance operativo agrupó el esfuerzo de toda la oferta institucional de la Policía Metropolitana de Neiva en lo corrido de la vigencia 2021, logrando un total de 1.531, capturados por todos los delitos, igualmente los siguientes resultados, así:

- 1 Capturas en flagrancia – 1.113
- 2 Capturas por Orden Judicial - 418
- 3 Motos Recuperadas - 77
- 4 Vehículos Recuperados - 14
- 5 Casos de Mercancías Recuperadas - 286
- 6 Armas de fuego incautadas – 123 (121 ilegales – 02 legales)
- 7 Capturas por tráfico de Estupefacientes - 321
- 8 Kilos de Estupefacientes incautados - 1.516



15.174
Comportamientos contrarios a la convivencia aplicados

El comportamiento portar armas cortantes, punzantes, el más sancionado, con **9.661 Casos**

Armas blancas incautadas	9.661
Comparendos por riñas	865
Armas traumáticas incautadas	179

Fuente: Información suministrada por RNMC – vigencia 2021

El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una de las herramientas que nos ayudan a prevenir hechos contrarios a la convivencia, es así como en el 2021 el personal uniformado de la Policía Nacional atendió más de 15.174 casos:

0. Cerca de 9.661 casos son relacionados con comportamientos por portar armas cortantes, punzantes, siendo los más sancionados.
1. 9.661. incautaciones de armas blancas.
2. 865. Comparendos relacionados por riñas.
3. 179. Armas traumáticas incautadas.
4. Continúa con un video del “Balance de los programas de prevención y educación ciudadana” que refleja el SERVICIO DE POLICÍA orientado al CIUDADANO.



La Policía Metropolitana de Neiva, en su compromiso por los niños, niñas y adolescentes logro capturar 56 personas por delitos que afectan integridad, libertad y formación sexual, logrando el 19% de reducción de víctimas frente a estos delitos.

Se desarrollaron 1.344 acciones de prevención en temas referentes a violencia intrafamiliar, vulneración y riesgo que los llevan a la comisión de delitos, uso responsable de la internet, impactando cerca de 16.128 niños, niñas y adolescentes



El compromiso en la parte ambiental permitió adelantar:

- 2.076 acciones, cuyos resultados demuestran la lucha por mantener los recursos del ambiente.
- Campañas de prevención a 41.520 personas, generando conciencia del aporte que cada uno adelanta en la preservación y el cuidado de nuestra biodiversidad, en cumplimiento de los planes que permitieron atacar el tráfico de especies silvestres.



Se realizaron 1.000 actividades de orientación a turistas Nacionales y Extranjeros, 800 actividades de Acompañamiento a turistas, 159 actividades de sensibilización sobre la explotación sexual comercial de NNA.



El grupo de Carabineros de la Policía Metropolitana de Neiva, ha venido desarrollando una Estrategia Institucional para el acompañamiento en el sector rural, logrando desarrollar 228 Campañas de prevención y educación con más de 4.900 participantes, igualmente adelantar 180 Patrullajes rurales y el acompañamiento de 20 Corregimientos y veredas visitadas, logrando la identificación y registro de 900 personas, en cumplimiento de los planes orientados a prevenir y contrarrestar factores de riesgo y amenazas, especialmente en la protección de personas y comunidades en proceso de retorno y retornadas.



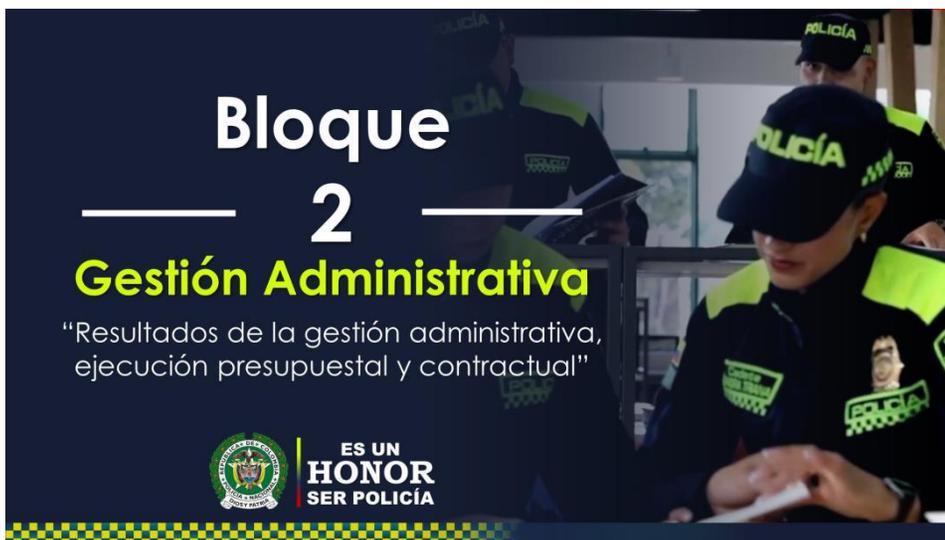
El grupo de Prevención a través de las estrategias para prevenir la comisión de delitos y la integración con la comunidad, adelantó 3.723 campañas de educación con la participación de 104.306 personas y el desarrollo de 20 espacios pedagógicos para la convivencia y seguridad ciudadana.



En las diferentes actividades de participación ciudadana desplegadas en la jurisdicción de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera, se lograron los siguientes resultados, así:

- 4.226 Acciones de prevención en Seguridad y Convivencia Ciudadana, con un total de 120.393 Participantes.
- 243 Red de Participación Cívica con 36.010 integrantes
- 76 Encuentros Comunitarios
- 20 Frentes de seguridad creados
- 50 Frentes de seguridad fortalecidos

3.3.2 BLOQUE II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Da inicio a la presentación del segundo bloque "Gestión Administrativa", el señor Subcomandante Policía Metropolitana de Neiva (E), Teniente Coronel Jovanni Cepeda Sanabria, con los resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual, con un video de introducción y balance de gestión del tema a tratar.

logrando desarrollar 228 Campañas de prevención y educación con mas de 4.900 participantes, igualmente adelantar 180 Patrullajes rurales y el acompañamiento de 20 Corregimientos y veredas visitadas, logrando la identificación y registro de 900 personas, en cumplimiento de los planes orientados a prevenir y contrarrestar factores de riesgo y amenazas, especialmente en la protección de personas y comunidades en proceso de retorno y retornadas.



1.479 Integrantes **2021**
17,64% Participación de la mujer | **261** Mujeres en la Policía

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Talento Humano - vigencia 2021

60
Oficiales
379
Suboficiales y mandos
Nivel Ejecutivo
799
Patrulleros
07
Agentes
199
Auxiliares de policía
35
No uniformados

La vigencia 2021 culminó con un parte de 1.479 hombres, con una participación de 17,64 % de femeninas, equivalentes a 261 Mujeres en la Policía.



En el marco de la implementación de instrumentos de gestión pública para la coordinación interinstitucional, los comandantes de policía participaron en:

- 29 Comités Territoriales de Orden Público.
- 48 Consejos de Seguridad y Convivencia realizados en 2021.
- 4 Proyectos presentados ante las entidades territoriales para la inversión de los fondos de seguridad, en cumplimiento a planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana.
- 23 Comités civiles de convivencia.

Presupuesto Policía Metropolitana 2021

Concepto	Total Aprobación	Compromisos	Obligaciones
Recurso 10	5.589.820.663	5.589.820.663	5.553.532.454
Recurso 16	713.295.969	713.295.969	713.295.969
Total	6.303.116.633	6.303.116.633	6.266.828.423

2021

Porcentaje de ejecución

100%

% obligaciones

99.42%

Reserva presupuestal por funcionamiento

0,58%

\$ 36 millones pesos

Fuente: Información suministrada por el Área de Presupuesto - vigencia 2021

Al cierre de la vigencia fiscal 2020 la Policía Metropolitana de Neiva, presentó una ejecución presupuestal consolidada en compromisos del 100%, de los 6.303 millones asignados a Gestión de la unidad.

Durante la vigencia fiscal 2021 se realizaron 92 procesos contractuales por parte de la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Neiva; igualmente fueron realizados 18 procesos de liquidaciones de contratos.

Mantenimiento de instalaciones, alojamientos y auditorio.

- 3. Alojamientos.
- 1. Auditorio.
- 1. Cafetería.
- 1. Armerillo
- 1. Muro de cerramiento
- 1. Mantenimiento a Oficinas

\$ 548 millones

antes

durante

Alojamiento

Auditorio

Mejoramiento de la calidad de vida

Se realizó un proceso de mantenimiento de instalaciones, “mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones que administrativamente dependen a la Policía Metropolitana de Neiva (MENEV), Departamento de Policía Huila (DEUIL), Seccional de Tránsito y Transporte Huila (SETRA), grupo de Incorporación Huila (DINCO) y Viviendas Fiscales DEUIL (BIESO) a precios unitarios fijos sin formula de reajuste”, por un valor de \$ 548.000.000,00.

Eficiencia en los procesos contractuales

92 ▶ Procesos contractuales

18 | Procesos de liquidaciones de contratos

Contratos

- 06** | Contratación Directa
- 49** | Mínima cuantía
- 07** | Selección abreviada Menor Cuantía
- 29** | Selección abreviada (AMP)
- 01** | Selección abreviada Subasta Inversa

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Contratos MENEV - vigencia 2021

Se realizaron 49 contratos de cuantía, 29 de selección abreviada (AMP), 07 de Selección abreviada Menor Cuantía, 06 de contratación directa y 01 Selección abreviada Subasta Inversa.

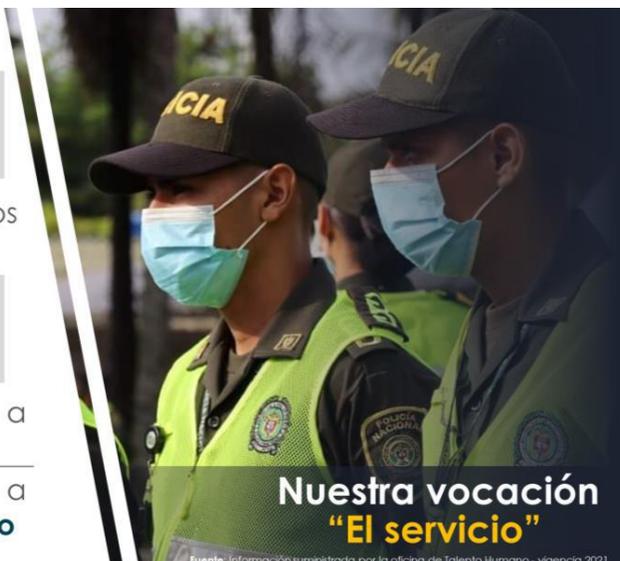
9 Convocatorias para servicio militar

335 Incorporados

5 Convocatorias para Oficiales y Nivel Ejecutivo

13 Incorporados a Oficiales

563 Incorporados a Nivel Ejecutivo



El Grupo de Talento Humano a través de la Oficina de Incorporación, adelantaron 09 convocatorias para servicio militar, logrando la incorporación de 335 aspirantes, igualmente se lograron 05 convocatorias para oficiales y nivel ejecutivo, con la incorporación de 13 oficiales y 563 miembros del nivel ejecutivo.



171
Funcionarios ascendidos

16
Oficiales

155
Nivel Ejecutivo

De acuerdo a la planta de personal, se han adelantado los ascensos en la Policía Nacional de 171 funcionarios.

Para la vigencia 2021, se lograron 155 ascensos del nivel ejecutivo y 16 de oficiales; igualmente 125 patrulleros fueron seleccionados para el ingreso al grado de Subintendente.



Se realizó el reconocimiento al talento Humano, con la exaltación de 14 policías galardonados en la Noche de la Excelencia Policial, 30 Condecoraciones Escudo del Huila, 73 Condecoraciones Cacica Gaitana, 95 Condecoraciones por Servicios Distinguidos y Mérito Ciudadano, igualmente se otorgaron 7.690 Felicitaciones especiales y la entrega de 55 bonos pecuniarios.



Se han adelantado 257 actividades de bienestar y 10.177 policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar, con mas de 5.800 estímulos e incentivos otorgados.



En el marco del fortalecimiento educativo y profesional, se cuenta con 1.000 policiales que cursos de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, 84 cursos en implementación de la ley 1801 CNSCC y cursos de Mediación Policial y 170 seminarios para el servicio en manifestaciones y control de multitudes.

3.3.3 BLOQUE III. LEGITIMIDAD Y CONFIANZA



Da inicio a la presentación del tercer bloque “Legitimidad y confianza”, el señor Asesor de Convivencia Metropolitana de Neiva, Capitán FABIAN QUINTERO FLÓREZ, con los resultados en temas de integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerabilidad y acciones de mejoramiento, con un video de introducción y balance de gestión del tema a tratar.



16
Actividades de atención
 Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGBTQ, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas

Promedio mensual de **478** Policías sensibilizados en DD. HH

553 Capacitación en protección a la mujer familia y género
155 Víctimas de Violencia
02 Llamadas diarias en promedio atendidas (746 anual)

En atención a la protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Neiva, se realizaron 16 actividades de atención Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGBTQ, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas, se ha participado en 119 escenarios de Derechos Humanos, 553 Capacitación en protección a la mujer familia y género y un promedio mensual de 478 Policías sensibilizados en temas de Derechos Humanos.

Objetivo de Desarrollo Sostenible.
 (Objetivo 16)
Paz, justicia e instituciones sólidas

01
 Investigación asignada a la Policía Nacional
Cuerpo Elite

35%
 Índice de esclarecimiento por muerte a líder social

109
 Acciones de policía judicial adelantadas



Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SUJIN - vigencia 2021

Frente a los hechos de afectación en contra de líderes sociales para el año 2021, fue asignado 01 investigación a la Policía Judicial de la Policía Nacional en cabeza del Cuerpo Élite Policial, con un avance investigativo del 35%, con la realización de Acciones de policía judicial adelantadas.



Fueron realizadas 3.924 jornadas de prevención para promover la convivencia durante la pandemia.

- 2.800 jornadas de promoción de las líneas y rutas de atención de la violencia intrafamiliar.
- 679 jornadas de sensibilización para la prevención del maltrato infantil.
- 250 Jornadas para prevenir el maltrato infantil.



La Policía Metropolitana de Neiva, cuenta con tres canales de atención en las modalidades presencial, virtual y telefónico con el fin de recepcionar Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, que se pueda presentar en el marco de la prestación del servicio de policía.

En la vigencia 2021 se recepcionaron 913 PQRS (430 peticiones, 189 quejas, 56 reclamos, 2 sugerencias, 34 felicitaciones).



Frente a los compromisos con la transparencia Institucional, se realizaron 45 sanciones correspondientes a (18 suspensiones, 16 multas, 11 destituciones), siendo el grado de patrullero los mas sancionados con un total de 35 y en el grado de intendentes se presentaron 05 sancionados.



Con relación a la litigiosidad de la Institución en la vigencia 2021, para la Policía Metropolitana de Neiva se logró un índice de favorabilidad procesal del 100%, teniendo como referencia 04 fallos notificados a la unidad, de los cuales \$ 1.639 millones fueron en favor y 0 en contra.

08

Auditorías realizadas

- 7 ▶ Auditorías de seguimiento
- 1 ▶ Auditoría Contraloría
- 16 ▶ Hallazgos
- 22 ▶ Recomendaciones



Fuente: Información suministrada por el Área de Control Interno - vigencia 2021

En la vigencia anterior a la Policía Metropolitana de Neiva le realizaron 08 auditorías, de las cuales 07 fueron auditorías de seguimiento por el área de control interno y 01 fue Auditoría de la Contraloría General de la República, donde fueron identificados 16 hallazgos y 22 recomendaciones.

Producto de los hallazgos fueron generados los plan de mejoramiento Institucional y Contraloría con un total de 178 acciones, de las cuales se han cumplido 112 tareas, para un total de 63% de avance, permitiendo a la unidad mejorar los factores de riesgos en procesos y las actividades policiales.

Una Policía en contacto con la ciudadanía

Personalizado y escrito:

- Oficina de Atención al Ciudadano
- Puntos de Atención al ciudadano
- Buzones de sugerencias
- Centro de conciliación

Telefónico:



Líneas gratuitas a nivel nacional:

01 8000 910 600
01 8000 910 112



Líneas celular:
320 303 8176

Poli-WhatsApp:
313 215 8908



Virtual

www.policia.gov.co
coman.menev@policia.gov.co

- Línea de la red de apoyo **156**
- Línea de transparencia institucional **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial



Policía Nacional de los Colombianos



PoliciaColombia



@PoliciaColombia



Policía Nacional de Colombia

Para mejorar el contacto con los ciudadanos se da a conocer las diferentes líneas de atención al ciudadano y puntos de atención.



4. INTERVENCION DE LOS GRUPO DE VALOR E INTERES

Seguidamente se proporcionó un espacio destinado para responder 4 preguntas de los asistentes (2) de los asistentes virtuales y (2) de los asistentes presidenciales, a través de las redes sociales, quienes manifestaron las siguientes inquietudes al señor Comandante Policía Metropolitana de Neiva, dando inicio con las preguntas virtuales.

Desde el municipio de Aipe, barrio los sauces, se formula la siguiente pregunta: **¿Señor Coronel, teniendo en cuenta el cambio de la imagen institucional de la policía nacional, por que en la actualidad aún se ven los vehículos de la policía con emblemas y colores antiguos por así decirlo, por que no han cambiado la imagen y colores en los uniformes y vehículos?**

Frente a esta pregunta responde el señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva.

Respuesta: En atención a la resolución 06676 del 2018 “Por la cual se establece el Reglamento de Uso de la Identidad e Imagen de la Policía Nacional”, atendiendo los parámetros y de acuerdo a la disponibilidad de recursos, se realizara de manera paulatina el cambio a la nueva imagen institucional de vehículos modelo 2017 y motocicletas modelo 2018 en adelante, razón por la cual, con el presupuesto asignado en la vigencia 2021 se inicio la implementación de la nueva imagen en 17 vehículos y 37 motocicletas.

Desde el municipio de Palermo, Centro Poblado el Juncal, se formula la siguiente pregunta: **¿Buenas tardes señor comandante de policía primero felicito el servicio de policía de la estación de policía Palermo por su buen actuar y compromiso mi pregunta es en relación a la creación o instalación de un puesto de policía para el juncal y nuestros alrededores que urgente y necesario para una sana convivencia?.**

Frente a esta pregunta responde el señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva.

Respuesta: Ante la Administración Municipal de Palermo se vienen adelantando las gestiones de la documentación requerida para el estudio técnico, catastral y jurídico del predio, solicitados por la Dirección General de la Policía Nacional, con el fin de determinar la viabilidad y aprobación al proyecto de "LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAI, ESTACIÓN DE POLICÍA O SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CENTRO POBLADO DEL JUNCAL DEL MUNICIPIO DE PALERMO-HUILA", para lo cual nos encontramos a la espera de surtir los trámites administrativos, establecidos por la ley para de esa manera continuar con la ejecución del proyecto.

Seguidamente se proporcionó el espacio destinado para responder 2 preguntas formuladas por las personas asistentes al evento de manera presencial.

Desde el municipio de Neiva, barrio Loma Linda Comuna 6, se formula la siguiente pregunta: **¿Señor Coronel, Que tengamos la presencia del CAI Móvil por el sector de la comuna seis, barrio loma linda; que los cuadrantes nos pase más patrullaje, igual el comandante del CAI estar atento a la comunidad?.**

Frente a esta pregunta responde el señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva.

Respuesta: Puedo decirle que debido a las diferentes problemáticas que se presentan en la jurisdicción del municipio de Neiva, se ha realizado una planeación en el servicio para lograr la distribución o ubicación de los CAI móvil, los cuales y de manera esporádica se alternan su ubicación, con el fin de contribuir al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana, como un apoyo al personal que conforma el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. ahora bien, respecto a su requerimiento, se realiza un análisis para poder distribuir en el sector del barrio Loma linda la prestación del servicio de los CAI móviles y el incremento de los patrullajes por parte del personal que conforma el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y demás servicios preventivos que realiza la Policía Nacional, para lo cual se impartirán las ordenes e instrucciones del caso, a fin de brindar un servicio de policía acorde a las necesidades de seguridad y convivencia de este sector de la ciudad.

Desde el municipio de Palermo, Centro Poblado el Juncal, se formula la siguiente pregunta: **¿Señor Coronel, por qué no utilizar más policía de inteligencia para resolver o capturar personas que están delinquiendo ya que conocen el sonido de las motos de los cuadrantes?.**

Frente a esta pregunta responde el señor Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva.

Respuesta: El servicio de Inteligencia viene desplegando sus actividades misionales con apoyo a nuestra constitución y las facultades establecidas en la ley 1621 del 17/04/2013, de acuerdo a sus capacidades de talento humano en coordinación con Policía Judicial, sobre los sectores más afectados por la comisión de delitos en el área Metropolitana de Neiva, donde ha logrado resultados importantes que han contribuido al mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana. De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General se ha venido fortaleciendo el número de funcionarios en la Seccional de Inteligencia, precisamente con el fin de incrementar resultados operativos de impacto con afectación a estructuras y rentas criminales.

Una vez resueltas las preguntas se cierra este espacio y se les recuerda a los asistentes que cuentan con el aplicativo Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

SPQR2S, para dar respuesta al total de preguntas registradas en los formatos que son remitidos a través del link en las redes sociales disponibles en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Metropolitana de Neiva y en los formatos entregados a los asistentes presenciales.

Las PQRS no resueltas inmediatamente el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual y Presencial, fueron tramitadas de acuerdo a la metodología establecida por tramite de PQR2S a fin de ser sistematizadas y dirigidas de acuerdo a la competencia de las unidades policiales, las respuestas que serán enviadas a los correos electrónicos de los peticionarios, de acuerdo con el marco legal vigente.

A través de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Neiva se recibieron un total de 13 PQRS discriminadas así:

TIPO DE SOLICITUD PETICIÓN DE INFORMACIÓN RECONOCIMIENTOS		
Unidad de trámite	Peticion de información	Reconocimientos
GUTAH	1	0
ESTACIÓN NEIVA	2	0
ESTACIÓN RIVERA	1	0
AREAD	2	0
SEPRO-GINAD	2	0
AREAD-GUBIR	1	0
GUTAH-GUBIR	1	0
COSEC	1	0
SIES-123	1	0
SEPRO-TURISMO	1	0
TOTAL	13	0

Se recibieron un total de 45 PQRS recepcionadas antes y durante la audiencia pública de rendición de cuentas virtual institucional, donde algunos peticionarios hacen reconocimiento a la invitación de participar en este evento, así mismo solicitan información sobre procedimientos, trámites y requisitos; de igual manera, sugieren y dan propuestas para mejorar el servicio de Policía.

5. RESULTADO EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022, así mismo se entregó de manera física a los asistentes del evento presencial.

A través de El Grupo de la Seccional de Inteligencia Policial de la Policía Metropolitana de Neiva, se realizó el monitoreo de la evaluación del evento y las reacciones que la comunidad dio a conocer de forma virtual.

Elementos de información disponible permitió identificar el impacto mediático con referencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2021.

Evaluación audiencia pública de rendición de cuentas virtual y presencial de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2021



FICAH TECNICA

EQUIPO QUE REALIZO LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 017 COMAN-PLANE de fecha 07 de marzo de 2022.

EQUIPO QUE REALIZO LA ENCUESTA: Grupo Planeación MENEV.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR 0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual y Presencial de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2021, el día 30 de marzo de 2022.

UNIVERSO: Personas particulares y externas a la institución que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 018 DIPON -OFPLA-23.2 Audiencia Pública Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 29 de marzo 2021.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1 DE FR 0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2021 que se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva y que fue transmitido por el Facebook Live de la Emisora Radio Policía Nacional 90.3 FM.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: marzo 30 de 2022.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica y un código QR para diligenciar la encuesta en forma virtual tanto para los participantes que seguían la rendición de cuentas virtual y presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se difundió la dirección electrónica y un código QR para diligenciar la encuesta en forma virtual tanto para los participantes que seguían la rendición de cuentas virtual y presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 10% dentro de unos límites desconfianza del 95.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de respuesta es del 22,30%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento.

RESULTADO ENCUESTA



6. **COMPROMISOS** Relación de los compromisos adquiridos por el señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, frente a la comunidad participante a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. La Policía Metropolitana de Neiva junto con cada uno de sus hombres y mujeres, nos comprometemos a prestar un servicio integro, transparente, de la mano con las autoridades, la comunidad y las veedurías ciudadanas, trabajando por el respeto, garantía y protección de los derechos humanos y libertades públicas de nuestros ciudadanos.	POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA	PERMANENTE

<p>2. La Policía Metropolitana de Neiva junto con cada uno de sus hombres y mujeres, nos comprometemos a prestar un servicio integro, transparente, de la mano con las autoridades, la comunidad y las veedurías ciudadanas, trabajando por el respeto, garantía y protección de los derechos humanos y libertades públicas de nuestros ciudadanos.</p>	<p>COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>3. COMANDO DE PUERTAS ABIERTAS: El Comando de la Policía Metropolitana de Neiva, generará un Comando de Puestas abiertas a los ciudadanos, destinado un día a la semana para atender personalmente a la comunidad sin cita previas.</p>	<p>COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>4. CUÉNTALE AL COMANDANTE: A través de la emisora Radio Policía Nacional 97.3 FM, el Comando de la Policía Metropolitana de Neiva destinará un espacio en el cual se atenderá en vivo y en directo los requerimientos de la comunidad, además se emitirán recomendaciones en materia de seguridad y se informaran las actividades realizadas en el transcurso de la sema. El Comando de la Policía Metropolitana de Neiva creará un correo electrónico, a través del cual los ciudadanos pueden elevar de forma directa todas sus inquietudes y sugerencias relacionadas con el servicio de policía al comandante.</p>	<p>COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA COEST</p>	<p>PERMANENTE</p>

7. LISTADO DE ASISTENTES (Características de actores y grupos de interés)

Presenciales				Virtuales	Total
Autoridades	Líderes Comunitarios	Comercio	Comunidad en general	Comunidad en general	
2	12	6	40	74	134

8. REGISTROS FOTOGRÁFICO

Auditorio Policía Metropolitana de Neiva



9 CONCLUSIONES.

Con la adopción de la nueva identidad e imagen es un cambio progresivo para el servicio, esta imagen incorpora el color azul con características que transmiten empatía, cortesía, tranquilidad y confianza, conforme a los estándares internacionales de cuerpos de policía y de cumplimiento de ley en el mundo con elementos reflectivos que permite mayor identificación y transparencia tanto en el uniforme como en los vehículos institucionales todo ello acompañado de entrenamiento y nuevos dispositivos para la prestación del servicio con enfoque en Derechos Humanos.

El propósito del Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional es optimizar el servicio de policía, en esa tarea la Institución está comprometida con la sociedad como el principal aliado en el fortalecimiento de la confianza y el reconocimiento de su legitimidad; por eso, este proceso nace de una construcción colectiva de conceptos que en el futuro impacten en las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana para todo el país.

Este balance nos compromete a un más con la comunidad, con el fin de desarrollar las actividades alineadas a la Ofensiva Nacional Contra el Delito, la Prevención y Educación Ciudadana, haciendo partícipes a la comunidad en los diferentes escenarios de encuentros comunitarios, comandos situacionales y la participación activa en las diferentes líneas de atención al ciudadano, el cual será fortalecido bajo la implementación de un nuevo modelo de servicio complementario denominado “Cuadrantes de Vecindario” que tiene un enfoque de proximidad para fortalecer el relacionamiento y la cercanía con el ciudadano a través de la integración de tecnología y sistemas de información.

Finalmente la Policía Metropolitana de Neiva junto con cada uno de sus hombres y mujeres, nos comprometemos a prestar un servicio integro, transparente, de la mano con las autoridades, la comunidad y las veedurías ciudadanas, trabajando por el respeto, garantía y protección de los derechos humanos y libertades públicas de nuestros ciudadanos.

10 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, el equipo líder identifico los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 30/03/2022 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. **Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:** De acuerdo a lo establecido por el gobierno Nacional y la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID -19, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual y presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.
2. **Utilización de medios audiovisuales:** Difusión de contenidos radiales a través de la emisora 97.3 RPN, donde se realizó la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva para el día 30/03/2022 a las 10:00AM.

Para la convocatoria se utilizó diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicó el banner de información, así:

Publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED



Fuente: Comunicaciones Estratégicas -MENEV

Los gestores de participación ciudadana enviaron a través de WhatsApp invitación a los líderes comunitarios.

Así mismo se realizó la transmisión de la Audiencia pública de rendición de cuentas a través del Facebook Live.

3. **Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:** Para el ingreso a las personas con discapacidad se previó la participación de auxiliares bachilleres que orientaron a los participantes para llegar al auditorio, al igual en los parqueaderos.
4. **Manejo de los tiempos:** En cumplimiento a lo establecido en la **1DE-GU-0010 GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS**, la duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue de 1 hora y 45 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. **Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):** Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se utilizó un lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la Guía de Lenguaje claro para servidores públicos de Colombia establecida por el DNP.

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema tratado por los expositores.

2. **Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):** Se presentaron los resultados de la Gestión de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2021, es de resaltar que cada diapositiva conto con su respectiva fuente; y la información tratada fue de la zona urbana y rural.
3. **Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:** Se presentó las actividades de atención y protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad.



4. **Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:** se realizó el sondeo a la comunidad en general frente a los temas que le gustaría escuchar y profundizar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, la cual se publicó en la página web de la Policía.



Fuente: <https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-CO&origin=OfficeDotCom&route=Start&sessionid>

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

- 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:** Durante el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dio un espacio para que la comunidad en general realizará las preguntas e inquietudes al señor Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.
- 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):** El señor Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva dio respuesta a cada una de las preguntas realizadas por parte de la comunidad.
- 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:** Estuvo a cargo de la Patrullera Olga Carolina Artunduaga Pedraza, Funcionaria de comunicaciones estratégicas de la Policía Metropolitana de Neiva.
- 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:** la calificación de realizada por los clientes y grupos de valor e interés fue “**SUPERIOR**”.
- 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:** De acuerdo a los resultados obtenidos en el diligenciamiento del formato **1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, se obtuvo una calificación “**SUPERIOR**”, en las respuesta de los evaluados.

En atención a los 15 participantes que realizaron la evaluación del evento, podemos evidenciar que 14 personas aceptaron la política de tratamiento de sus datos personales.

De las 15 persona evaluadas el 66% menciona que se enteró a través de la página WEB de la Policía y el 34% se enteró por invitación directa.

El 100% de los evaluados menciona que la información presentada por cada uno de los expositores fue clara y concreta.

El 100% de los evaluados mencionaron que se les dio la oportunidad de participar y aclarar dudas frente a los temas expuestos.

El 86% de los evaluados establecieron que el tiempo fue adecuado y el 14% restante manifestó que el tiempo fue muy largo.

El 100% de los evaluados manifestó que la información presentada respondió a sus intereses.

El 100% de los evaluados manifestaron que la Policía Metropolitana de Neiva dio a conocer el 100% de los resultados de la Gestión vigencia 2021, así mismo la cifras fueron claras y detalladas, las cuales les permitió despejar toda sus dudas y tener información acertada.

El 100% de los asistentes manifestaron que volverían a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

Los temas de interés solicitados por la comunidad inscrita a la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021 de la Policía Metropolitana de Neiva fueron los siguientes temas.

PREGUNTAS**TOTAL ENCUESTADOS**

Ejecución Presupuestal.	83
Programas y Proyectos.	79
Atención al ciudadano.	164
Metas e indicadores de Gestión.	67
Actuaciones disciplinarias.	92
Prevención y participación ciudadana.	134
Derechos humanos.	125
Aplicación de la Ley 1801.	100
Seguridad urbana y rural.	118
Prevención y violencia de género.	97

CONVOCATORIA

Próxima auditoría vigencia 2022

Amor

SC. JESUS A. MURCIA ARTUNDUAGA
Jefe Grupo Planeación MENEV (E)

[Signature]

CR. DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ A.
Comandante Policía Metropolitana de Neiva

Anexo: uno (listado en 02 folios)

Elaborado por: TAP25 Edinson Tovar Lozano
Revisado por: SC. Jesús A. Murcia Artunduaga
Fecha de elaboración: 30/03/2022
Ubicación: DOCUMENTOS/ ACTAS 2022

Calle 21 # 12 – 50 B/ Tenerife
Menev.planeacion@policia.gov.co
www.policia.gov.co

